

Gorbachov, llegó esta mañana a

## Alfonsín "satisfecho" por acuerdo con Italia

Roma, dic. (AFP). - Los acuerdos con Italia permitirán resolver parte de la deuda argentina y del crecimiento económico pero la comunidad europea y Estados Unidos siguen siendo una fuente de problemas por su proteccionismo, dijo en una rueda de prensa en Roma el presidente Raúl Alfonsín.

A concluir hoy su visita oficial de dos días a Italia, Alfonsín manifestó su «satisfacción» por el tratado que creó una relación asociativa particular, firmado ayer con el jefe del gobierno italiano Giovanni Goria e hizo un balance político positivo de su viaje a Italia.

«Es un nuevo camino para el diálogo norte-sur que deja atrás la retórica, no solo como alternativa para solucionar el problema de la deuda sino también para impulsar el crecimiento económico que necesita Argentina, es una nueva manera de entender la garantía de la paz universal», dijo sobre el tratado.

De los 5.000 millones de dólares de inversiones en cinco años previstos por el tratado, 1.500 serán créditos italianos concesionales (blandos), 1.500 inversiones italianas y 1.500 inversiones argentinas ligadas, en buena parte, a la repatriación de capitales, explicó Alfonsín.

otros dirigentes del Pacto de Varsovia, reunidos en la ciudad, sobre su encuentro con el presidente norteamericano Ronald Reagan. Gorbachov y su esposa Raisa, que llegaron casi dos horas después de lo previsto porque se atrasó su partida de Washington, fueron recibidos en el aeropuerto por el jefe de estado estealemán, Erich Honecker.

Después de la cumbre del Pacto de Varsovia en un hotel de la ciudad, Honecker ofrecerá a sus huéspedes un almuerzo en la sede del Consejo de Estado.

El dirigente rumano, Nicolae Ceausescu, es el único líder de la alianza militar de los países del este que no participa en esta cum-

teriores, lo anota.

Gorbachov y los otros dirigentes comunistas -Gustav Husak (Checoslovaquia), Wojciech Jaruzelski (Polonia), Todor Jivkov (Bulgaria), Janos Kadar (Hungría)- volverán a sus países respectivos esta tarde.

En vísperas de la apertura de la cumbre del Pacto de Varsovia, 20 personas fueron detenidas el jueves en Berlín Este, porque querían entregar una declaración al comité oficial de derechos humanos de la RDA en ocasión del 39 aniversario de la declaración de los derechos humanos de la ONU, indicaron medios allegados a la iglesia protestante.

de 1988, determinantes para consolidar en el poder a la democracia cristiana o abrir el camino para el retorno de un gobierno de derecha. Los salvadoreños elegirán el próximo 20 de marzo a los 60 diputados de la Asamblea Legislativa y a los alcaldes de los 262 municipios existentes en el país, tal como lo establece la Constitución, mientras que hasta marzo de 1989 se realizarán elecciones presidenciales. Aunque la campaña electoral deberá arrancar oficialmente el 17 de enero para los comicios de diputados y un mes después para

Partido Demócrata Cristiano (PDC) y en segundo a la derechista Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), que en 1984 se disputaron en una segunda ronda la presidencia de la República que ganó Napoleón Duarte, frente al ahora diputado Roberto D'Aubuisson. En su primer año de mandato, Duarte se enfrentó a una Asamblea Constituyente nada favorable, surgida de las elecciones de marzo de 1982, donde los partidos de derecha lograron la mayoría, bloqueando constantemente sus gestiones.

### REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE «MARFINA C. LTDA».

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.** - La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de «MARFINA C. LTDA» se otorgó en la ciudad de Quito el 13 de noviembre de 1987 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado, mediante Resolución N°01935 de 8 de diciembre de 1987.
- 2.- **OTORGANTE.** - Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Marcelo Pallares Sevilla, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía materia del presente, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Quito.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$1.1'100.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$1.1'200.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$1.881,85 en numerario, \$1.20.882,14 por capitalización de reservas legales, \$1.1'078.436,21 por superávit por revalorización de activos.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.** - La nómina de socios suscriptores es la siguiente Marcelo Pallares, César Pallares y Carlos Pallares.
- 6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforman los artículos tercero de los estatutos sociales el mismo que dirá: «ARTICULO TERCERO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de un millón doscientos mil sucres dividido en un mil doscientas participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada una».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 8 de diciembre de 1987.

Dr. Oswaldo Rojas  
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

\*-881

### REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE «CENTRO EDUCATIVO ISAAC NEWTON C. LTDA».

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.** - La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de «CENTRO EDUCATIVO ISAAC NEWTON C. LTDA» se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de noviembre de 1987 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado, mediante Resolución N°01941 de 9 de diciembre de 1987.
- 2.- **OTORGANTE.** - Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Benito Rodríguez, en su calidad de Presidente de la compañía, materia del presente, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Quito.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$1.2'359.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$1.2'464.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$1.2'359.000,00 en numerario.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.** - La nómina de socios suscriptores es la siguiente Fabián Cobo, Benito Rodríguez, Galo Sosa y Jorge Santander.
- 6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforman los artículos quinto, sexto y séptimo, los mismos que dirán:
  - «Artículo QUITO.- CAPITAL.- El capital de la compañía es de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SUARES, dividido en 2.464 participaciones de UN MIL SUARES cada una, iguales e indivisibles».
  - «ARTICULO SEXTO.- DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION.- La compañía estará gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente, el Gerente y el Subgerente de la compañía».
  - «ARTICULO SEPTIMO.- REPRESENTACION LEGAL.- La representación legal de la compañía la ejercerá el Gerente».

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 9 de diciembre de 1987.

Dr. Oswaldo Rojas  
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

\*-817